

GOBIERNO DE PUERTO RICO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RIO PIEDRAS, PUERTO RICO



COMITE DE RETIRO

7 DE OCTUBRE DE 1953

SR. ARTURO MORALES CARRIÓN
CATEDRÁTICO Y DIRECTOR DPTO. DE HISTORIA
FAC. DE HUMANIDADES
RAMÓN LLOVET ST., URB. TRUMAN, RIO PIEDRAS, P. R.

Estimado Sr. MORALES CARRIÓN:

Le acompaño adjunto su Certificado de Servicio Previo, expedido en esta fecha por la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico. Este Certificado acredita el servicio previo, rendido por usted a la Universidad de Puerto Rico y al Gobierno Insular, por el cual tiene usted derecho a crédito en el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes.

Si este Certificado es de su conformidad, le suplico devolverme la copia del mismo que se acompaña, firmándola al calce, en el lugar indicado. En caso de no estar usted conforme con este Certificado, la Sección 7 de la resolución del Consejo Superior de Enseñanza que establece el Sistema de Retiro de la Universidad le concede a usted el término de un año, a partir de la fecha del Certificado, para requerir de la Junta de Retiro la modificación del mismo.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Ramon Mellado".

RAMON MELLADO
Presidente, Junta de Retiro